Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 598

doc
7341

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" - ID N° 236.873.

Asunción, 20 de junio de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la nombrada Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución S.G. N° 226, de fecha 28 de marzo de 2012, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Apertura de Ofertas consta la lista de proveedores participantes, como sigue: DISTRIBUIDORA MULTIMERC S.A. y NYP S.A.

Que el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Susana Schiavo, de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Abog. Oscar Arza, de la Dirección General de Asesoría Jurídica; y el Econ. Milciades Miglio, del Programa Nacional de Diabetes, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 31 de mayo de 2012, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1353, de fecha 18 de junio de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEM ADJUDICADOS	MONTO – G. (IVA Incluido)
DISTRIBUIDORA MULTIMERC S.A.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-21-22-23-24-25-27-28-29-30-31-32-33-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-49-50-51-53-54-55-56-57-58-60-61-62-64-67-70-71-72-73-76-77-78-79-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-95-96-97-98-99-100-102-103-104-106-107-109-110-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-130-133-134 y 135.-	136.678.145
NYP S.A.	52-63-65-66-68-69-80-128 y 131.-	8.644.825
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		145.322.970

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA.

Artículo 2°. Declarar desiertos los ítem 17, 20, 26, 34, 47, 48, 59, 74, 75, 94, 101, 105, 108, 111, 129 y 132, por los motivos expuestos por el Comité Evaluador respectivo, y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Artículo 3°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, aprobados para el Ejercicio Fiscal 2012, y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Autorizar al/a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/ert/lbm

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Lic. Marta Acuña M.S.P.y B.S. D.O.C.
Fecha: 21 JUN 2012 Hora: 09:00
N°: 797. Firma:

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
21 JUN 2012
576 | 12 Hora 10:22
Agripina Vera
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.